



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA CALZADA

ANUNCIO de 28 de enero de 2010 sobre aprobación definitiva del Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación UA-21 A. (2010080453)

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de mayo de 2009, aprobó el Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación UA-21 A (Programa de Ejecución que contiene en su Alternativa Técnica Proyecto de Urbanización), con adjudicación del mismo a la Agrupación de Interés Urbanístico UA-21 A, quien con la publicación del presente Anuncio y la formalización del correspondiente Convenio Urbanístico adquiere el derecho a la ejecución del Programa de Ejecución aprobado (artículo 135.8 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura).

Según certifica el Registro de Programas de Ejecución y de Agrupaciones de Interés Urbanístico, con fecha 13 de enero de 2010 y con el número de inscripción 03/10, se ha procedido al depósito previo a la publicación del Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación UA-21 A.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puebla de la Calzada, a 28 de enero de 2010. El Alcalde, JUAN ANTONIO GONZÁLEZ GRACIA.

• • •

ANUNCIO de 28 de enero de 2010 sobre aprobación definitiva del Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación UA-21 B. (2010080454)

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de mayo de 2009, aprobó el Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación UA-21 B (Programa de Ejecución que contiene en su Alternativa Técnica Proyecto de Urbanización), con adjudicación del mismo a la Agrupación de Interés Urbanístico UA-21 B, quien con la publicación del presente Anuncio y la formalización del correspondiente Convenio Urbanístico adquiere el derecho a la ejecución del Programa de Ejecución aprobado (artículo 135.8 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura).

Según certifica el Registro de Programas de Ejecución y de Agrupaciones de Interés Urbanístico, con fecha 13 de enero de 2010 y con el número de inscripción 02/10, se ha procedido al depósito previo a la publicación del Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación UA-21 B.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puebla de la Calzada, a 28 de enero de 2010. El Alcalde, JUAN ANTONIO GONZÁLEZ GRACIA.

• • •